Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración
S/C

Versión Taquigráfica N° 2172 de 2014

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 2 de julio de 2014

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Gustavo Borsari Brenna.

MIEMBROS: Señores Representantes Fitzgerald Cantero Piali, Gustavo Cersósimo, Pablo Iturralde Viñas, Felipe Michelini, Gonzalo Mujica, Daisy Tourné, Daoiz Uriarte y Jorge Zás Fernández.

SEÑOR PRESIDENTE (Borsari Brenna).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Quisiera dar cuenta de una nota de la Secretaría de la Cámara, que consulta a la Comisión por la posibilidad de recibir a una delegación de asambleístas ecuatorianos, que tienen interés en conocer la aplicación del Código General del Proceso. Personalmente considero que podríamos recibirlos, y que un par de miembros de la Comisión -propongo consultar a los señores Diputados Orrico y Cersósimo- hicieran una exposición de diez minutos cada uno sobre el tema.

(Apoyados)

——En virtud de las manifestaciones de apoyo, cursaremos nota diciendo que recibiremos a los asambleístas ecuatorianos en la fecha que corresponda, y haremos las consultas con los señores Diputados Orrico y Cersósimo.

El señor Diputado Casas nos envía una nota en la que adjunta una resolución de la Junta Departamental de San José, por la que expresa su voluntad de que se apruebe el proyecto presentado en 2010 por la señora Diputada Travieso y el señor Diputado Casas, por el que se designa al hospital de San José con el nombre de Raúl Sguilla Martí "Tatita", iniciativa surgida de un grupo de vecinos.

Recuerdo a los señores Diputados que se han presentado tres proyectos respecto de la designación de este hospital. No sé si este proyecto cuenta con el apoyo de todos los partidos políticos. Por lo tanto, si no hay inconvenientes, se acusará recibo de la nota y se estará a las consultas que se realicen en las diferentes bancadas.

(Apoyados)

SEÑOR URIARTE.- Solicito que se considere el proyecto por el cual se designa a un tramo que une la Ruta Nacional Nº 101 a la Ruta Nacional Nº 8 con el nombre de José D'Elía. Al respecto, habría que

hacer una corrección en la redacción del proyecto, eliminando el apodo Pepe, que figura en el proyecto original.

Sé que también se había solicitado dar ese nombre a un tramo de una ruta que va de Rocha a Cebollatí, pero nos parece que corresponde hacerlo en este tramo de ruta de Canelones.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con lo manifestado por el señor Diputado Uriarte, el artículo único del proyecto quedaría redactado de la siguiente manera: "Desígnase José D'Elía al tramo de ruta que une la Ruta Nacional Nº 101 a la Ruta Nacional Nº 8, conocido como By Pass de Pando".

Si no hay inconveniente, se incorporará en el orden del día de la próxima sesión.

(Apoyados)

SEÑOR CANTERO.- Quiero reiterar una solicitud que realicé hace un par de semanas, para que un asunto referido a unas tierras en el departamento de Salto sea incorporado en el orden del día, a efectos de ser considerado a la brevedad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se hará.

SEÑOR URIARTE.- Mociono para que se levante la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la reunión.